

Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
2 - Gastos		
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	105,074,602,517.00	
2.1.1 - REMUNERACIONES	89,112,822,931.00	
2.1.2 - SOBRESUELDOS	841,129,067.00	
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	2,170,300.00	
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	22,620,000.00	
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	15,095,860,219.00	
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	35,553,291,917.00	
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	1,534,447,834.00	
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	1,053,407,069.00	
2.2.3 - VIÁTICOS	843,115,462.00	
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	720,772,193.00	
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	843,139,641.00	
2.2.6 - SEGUROS	547,897,469.00	
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	1,277,391,889.00	
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	5,024,399,380.00	
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	23,708,720,980.00	
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	6,159,458,424.00	
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	1,107,475,288.00	
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	1,279,714,537.00	
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	2,008,480,342.00	
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	53,141,597.00	
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	132,484,443.00	
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	71,966,684.00	
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	420,572,574.00	
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	0.00	
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	1,085,622,959.00	
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	23,663,774,784.00	
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	16,746,178,041.00	
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	0.00	
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00	
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0.00	
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	0.00	
2.4.6 - SUBVENCIONES	0.00	
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	395,207,415.00	
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	6,522,389,328.00	
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	0.00	
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	0.00	
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00	
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0.00	
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	0.00	
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	0.00	
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	0.00	
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	13,205,760,449.00	
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	11,181,529,510.00	
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	765,829,967.00	
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	106,615,100.00	
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	142,972,310.00	
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	363,601,696.00	
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	20,200,828.00	
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	7,000,000.00	
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	540,959,386.00	
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	77,051,652.00	
2.7 - OBRAS	10,853,311,909.00	
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	10,852,911,909.00	
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	400,000.00	
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	0.00	
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	0.00	
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	0.00	
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	0.00	
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0.00	
2.8.3 - COMPRA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	
2.8.4 - OBLIGACIONES NEGOCIALES	0.00	
2.8.5 - APORTES DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	0.00	
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	0.00	
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	

2.3.3 - INTERESES DE LA DEUDA COMERCIAL	0.00
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
Total Gastos	194,510,200,000.00
4 - APLICACIONES FINANCIERAS	0.00
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	0.00
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	0.00
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0.00
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	0.00
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	0.00
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	0.00
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	0.00
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	0.00
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	194,510,200,000.00

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).



Lic. Juissa Hernández

Viceministra de Planificación y Desarrollo Educativo

